Decoraciones - debido a nuestra celebración de ceremonia en grupo, no permitiremos ninguna decoración en la iglesia para así evitar desacuerdos (con tipo de decorado, colores, etc.) entre las demás familias participantes. La quinceañera puede traer un ramo de flores para ofrecer a Nuestra Señora de Guadalupe en un símbolo de Acción de Gracias y personalizar tal ramo a su gusto. No se permite tirar pétalos de flor, arroz, alpiste, confeti, burbujas, etc. dentro de o fuera de la iglesia ya que esto puede potencialmente correr un riesgo de accidente así como cuestiones de limpieza.

**Música** - la Música será proporcionada por el Ministerio de Música de Sta. Martha y es incluido en el coste de la iglesia. Los mariachis no son permitidos para la celebración de quinceañera, que participa en la misa o fuera después de que la ceremonia haya concluido.

Comportamiento respetuoso y Apropiado — en consideración aquellos rezando y debido al tipo de ocasión, se deberá mantener y observar una manera respetuosa y tranquila por todos en la Iglesia. Cualquier comportamiento perjudicial, la influencia de drogas/alcohol causará la cancelación inmediata de su participación en la ceremonia. El correr, la conversación fuerte, comiendo alimentos, tabaco incluso el uso de vapores, y chicle también no será permitidos. Los teléfonos celulares deberían ser apagados o silenciados al principio de la misa.

Proceso para Reservar una Misa de XV

Se debe hacer una cita con fin de reservar una fecha. Se les pide que por favor no alquile ningún local/vendedor hasta que usted haya asegurado la fecha para su ceremonia.

Para reservar una fecha, por favor llame la oficina de parroquia para citarse y traer con usted lo siguiente: copias de certificados sacramentales, carta de permiso de parroquia de casa (si aplicable), prueba de inscripción o asistencia de programa de confirmación - grupo o - juvenil y depósito inicial.

Por favor note: Antes de la confirmación de la fecha, se requerirá que un padre de la candidata firme un contrato de acuerdo con todas las exigencias y pautas para nuestro Ministerio Quinceañera.

Para hacer cita o si tiene alguna pregunta/ duda favor de llamar a nuestra encargada del Ministerio de Quinceañeras:

> Andrea Lopez andrealopez@sbdiocese.org (951) 698-8180, ext. 218 37200 Whitewood Rd. Murrieta, CA 92563



"'Porque yo sé muy bien los planes que tengo para ustedes —afirma el Señor, planes de bienestar y no de calamidad, a fin de darles un futuro y una esperanza." Jeremía 29: 11

## Iglesia Catolica de Sta. Martha MINISTERIO de QUINCEANERA



Una Guia para Celebrar

Una Misa de Accion de Gracias

para Quinceañeras

en la Iglesia Catolica de Sta. Martha

Una Quinceañera es una celebración tradicional en agradecimiento a Dios con motivo de su decimoquinto cumpleaños de una mujer hispana joven. El ritual enfatiza su paso de la infancia a una persona adulta de fe.

La quinceañera no es un sacramento. La misa es ofrecida como un Acto de Acción de gracias a Dios para la bendición de la vida de su hija y buscar Su bendición y dirección a ella en transición a una edad adulta.

La Iglesia Católica de Sta. Martha da la bienvenida a la oportunidad de ayudarlos a celebrar este logro cultural con ustedes.

Se ofrece una Misa de celebración de Quinceañeras en grupo cada tercer sábado del mes (con excepción de Semana Santa y Adviento) a las 11am. No ofrecemos ninguna celebración individual para Quinceañeras. Las celebraciones pueden tener hasta dos (2) muchachas participando en cualquier ceremonia de Quinceañera. No se hará excepciones.

El siguiente es una descripción de nuestra Póliza de Quinceañeras que incluye requisitos y pautas. Si usted tiene alguna pregunta, o le gustaría reservar una fecha para su ceremonia, por favor póngase en contacto con la oficina parroquial.

Esperamos poder ayudarles con su planificación.

La familia debe ser registrada y miembros ACTIVOS de Santa Martha. Si usted no reside dentro de nuestros límites parroquiales, usted debe entregar una carta de permiso para que su Quinceañera sea celebrada en esta parroquia. Usted será considerado como un feligrés no registrado.

Nota: Todos los que no son feligreses DEBEN cumplir con todas nuestras reglamentaciones.

- La Quinceañera debe haber cumplido con AMBOS Sacramentos de Bautismo y Primera Comunión. Copias de certificados sacramentales deben ser presentados a fin de reservar una fecha.
- ◆ La Quinceañera debe ser matriculada en clases de Confirmación o activamente participando en uno de nuestros grupos juveniles. Si no son de la parroquia, se exige cumplir con este requisito en su parroquia. Se pedirá prueba vía una carta que deberá ser proporcionada a la oficina al menos un mes antes de la fecha de la ceremonia.
- ◆ La Quinceañera con algún padre y/o su padrino/madrina deben asistir a un retiro de quinceañera. Deben entregar una prueba de asistencia a más tarde de cuarenta cinco (45) días de anticipación.
- Todas las sumas debidas (el balance del costo) deben ser pagadas 1 mes antes de la celebración.

El atuendo - Ya que la Quinceañera es una celebración solemne del amor de Cristo por su iglesia, el atuendo elegido para la quinceañera (y participantes) debe reflejar valores cristianos de modestia y decencia. Todo el atuendo debe ser apropiado para esta ceremonia. No se permitirá escote ni vestidos reveladores.

Bendición de Artículos (opcional) - Es tradición de bendecir artículos para la quinceañera que puede incluir un anillo de promesa, una medalla religiosa, la Biblia, el rosario, etc. La ceremonia permite para que cada quinceañera pueda tener tales artículos bendecidos por el sacerdote o diácono.

Ceremonia - La celebración en grupo de Quinceañera es normalmente celebrada dentro del contexto de una misa; si un sacerdote no está disponible, un diácono será adjudicado para hacer un Servicio de Comunión.

Costo - La cuota administrativa sugeridas para una Quinceañera son 400 dólares - Feligrés / \$500—No-Feligrés. Se esperará un depósito (no-reembolsable) de \$200/\$250 dólares a fin de reservar una fecha. El depósito inicial será considerado parte del coste total. Cualquier saldo debido debe ser pagado cuarenta cinco (45) días antes de la fecha de su ceremonia.

**Confesiones** — Es la responsabilidad de la quinceañera y cualquier participante para buscar el Sacramento de Confesión antes de la fecha de la celebración. Los sacerdotes no están disponibles el día de la ceremonia.

Corte y Padrinos (opcionales) - Se permite que la quinceañera tenga una corte que la acompañe durante el día de su celebración. La corte puede consistir de hasta 7 parejas de chambelanes y damas) y un chambelán principal. Note: Solo un par de Padrinos principales es permitido participar en la procesión y la ceremonia. Los Padrinos estarán sentados al frente junto con los padres.

